



INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVLUACION DE
PROPUESTAS DESPUES DE SUBSANADOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC2-015-2023

OBJETO: “REALIZAR LABORES DE ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA NATURAL Y CONSTRUIDA PARA MEJORAR LA GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DE RECARGA HIDRICA DE ACUEDUCTOS RURALES, EN MUNICIPIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA CAS”.

El Comité Evaluador, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.2. del decreto 1082 de 2015, el Pliego de Condiciones del proceso referenciado y el Manual Interno de Contratación, procede a rendir el correspondiente informe de verificación de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, así:

I. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para amparar las obligaciones del presente proceso contractual, se cuenta con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal ((CDP) No. 23-05952 del 01 de Junio de 2023, rubro presupuestal 32.3203.320303.2.3.2.02.02.009.02.94900 - Realizar el apoyo para la protección, recuperación y aislamiento de afloramientos y zonas de recarga hídrica, expedido por la Oficina de Presupuesto.

II. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del contrato es por **CIENTO SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$160.454.616).**

III. APERTURA

Que en cumplimiento a los parámetros de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se iniciaron los trámites contractuales para el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC2-005-2023.

IV. PUBLICACIÓN

Que en cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, se adelantó la publicación del procedimiento mediante el Pliego de Condiciones y los Estudios Previos formulados a través de la página web del Portal Único de Contratación del SECOP II.

Que conforme al acto de apertura, el proceso contractual SAMC2-015-2023 NO fue limitado a MIPYMES.

Que conforme al cronograma previsto en el pliego de condiciones y el acto administrativo de apertura, se fijaron las siguientes fechas de convocatoria, apertura y cierre del proceso:

ACTIVIDAD	FECHA
APERTURA DEL PROCESO	18 de Agosto de 2023
CIERRE DEL PROCESO Y PLAZO MAXIMO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	30 de Agosto de 2023, hasta las 9:30 am



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



Durante el término de publicación de los Pliegos, la entidad recibió observaciones y solicitud de aclaraciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales fueron resueltas por la entidad.

V. RECIBO DE PROPUESTAS

El día treinta (30) de Agosto de 2023, a las 9:30 a.m. se efectuó el cierre del proceso de selección, verificándose que se recibieron las siguientes propuestas:

ORDEN	PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACION
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COLOMBIA LTDA/ CETA COOPERADOR	30/08/2023 hora: 2:16 AM
2	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA	30/08/2023 hora: 8:19 AM

VI. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

El informe desarrollará los siguientes aspectos y criterios establecidos en el Pliego de Condiciones:

La entidad publicó informe preliminar de evaluación requiriéndose la subsanación de requisitos del proponente ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA.

En el término de traslado del informe de evaluación, el proponente ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA presenta escrito de subsanación de requisitos, los cuales procede el Comité Evaluador a verificar:

SUBSANACION DE REQUISITOS

4.3.2 Capacidad, existencia y representación legal

Conforme al certificado de existencia y representación legal allegado por el proponente, no se puede verificar las facultades del representante legal para contratar.

SUBSANACION:

Se allega acta de Asamblea extraordinaria de fecha 07 de febrero de 2022 donde se otorgan facultades para contratar. CUMPLE

4.3.5 Cumplimiento de obligaciones con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales

El proponente no acredita dicho requisito. Se requiere al proponente la subsanación de dicho requisito.

SUBSANACION: Allega certificación de no tener personal a cargo durante los seis meses anteriores, suscrita por el representante legal. CUMPLE



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



4.3.15 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.

El proponente no acredita dicho requisito. Se requiere al proponente la subsanación de dicho requisito.

SUBSANACION: Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el representante legal. CUMPLE.

4.3.18 FORMATO SIIF

El proponente allega documento diligenciado pero no allega certificación bancaria. Se requiere al proponente la subsanación de dicho requisito.

SUBSANACION: Allega certificación bancaria. CUMPLE

4.4 Requisitos experiencia del proponente

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente acredita el requisito mediante tres contratos que cumplen con el objeto, valor y codificación.

Allega contrato RUP NO. 08: Acredita copia de contrato

Allega contrato RUP NO. 09 Acredita copia contrato.

Allega contrato RUP NO. 18 Acredita copia contrato.

No se allega acta de recibo final y/o liquidación o certificación respecto de cada uno de los contratos aportados, conforme lo establece el pliego de condiciones numeral 4.4 requisitos de experiencia del proponente.

SUBSANACION:

Allega contrato RUP NO. 08: Acredita copia de contrato y acta final y de liquidación

Allega contrato RUP NO. 09 Acredita copia contrato y acta final

Allega contrato RUP NO. 18 Acredita copia contrato y acta de liquidación

CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente para acreditar la experiencia especifica allega:

Actividad 1: Acredita Contrato No. 264 suscrito con la Corporación Autónoma del Alto Magdalena. Objeto: Establecer herramientas de paisaje con actividades de restauración activa, pasiva y rehabilitación de zonas de recarga hídrica en la zona de reserva forestal de la cuenca hidrográfica del río las Ceibas (...).

Se solicita al proponente aclarar el cumplimiento de las actividades exigidas por la entidad mediante la presente de este contrato para la actividad 1.



ST-CER944508



SC3264-1



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co



BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co



MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



Actividad 2: Acredita Contrato No. 1404-51 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia. Objeto: Realizar establecimiento de 78 hectáreas de enriquecimiento forestal en cuencas abastecedoras. CUMPLE. Contrato RUP: 7, cumple codificación.

Allega copia del contrato NO allega acta final y/o liquidación o certificación conforme lo exige el pliego de condiciones, respecto de cada uno de los contratos allegados.

SUBSANACION: Allega copia de contrato y acta de liquidación de contrato 264 de 2016 suscrito con la Corporación Autónoma Regional CAM. CUMPLE objeto allega aclaración.

Allega copia de contrato y acta de liquidación de contrato 1405-51 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia. CUMPLE

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Respecto del personal acreditado como Director de Obra, no allega Copnia para acreditar este requisito, no acredita experiencia específica, no acredita carta de compromiso.

Respecto del personal acreditado como residente, no acredita experiencia específica, no acredita carta de compromiso.

SUBSANACION:

DIRECTOR DE OBRA:

Allega carta de compromiso

Allega COPNIA vigente

Allega certificación del siguiente proyecto:

OBJETO DEL CONTRATO: Desempeñar labor como director del proyecto de restauración ecológica, mediante el establecimiento de plantaciones protectoras e instalación de aislamientos protectores, en vereda Monteloro de municipio de Casabianca (tol)

PLAZO:	Catorce (14) meses
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
CARGO:	Director de proyecto
VALOR:	\$ 34.398.000 m/cte.
FECHA DE INICIACION:	07/01/2019
FECHA DE TERMINACION:	07/03/2020

RESIDENTE:

Allega carta de compromiso

Allega certificación de experiencia:



CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

No acredita documentación con el fin de que el Comité Evaluador proceda a la verificación del cumplimiento de la capacidad residual de contratación, conforme lo exige el pliego de condiciones.



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



SUBSANACION:

Allega los siguientes documentos:

- Formato 15- Capacidad residual – contratos en ejecución.
- Formato capacidad técnica, contratos para acreditar la experiencia RUP.
- Allega estado de ganancias y pérdidas -2022 suscrita por el proponente y Contador, donde se registran los ingresos operacionales.
- Allega RUP

CUMPLE

1. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

El Comité Evaluador procede a la verificación de requisitos habilitantes de las ofertas presentadas, así:

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE UNO. CETA COOPERADOR/ NIT 804.006.470-2				
CAPACIDAD JURIDICA	CONDICIONES	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
PROPONENTE PERSONA NATURAL	<p>Si el proponente es una persona natural nacional deberá acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente.</p> <p>Si el proponente es persona natural de ciudadanía colombiana deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía, copia que debe ser legible. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería</p>		NO APLICA	



ST-CER944508



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



	<p>expedida por la autoridad colombiana competente.</p> <p>Además, debe acreditar la calidad de Ingeniero Civil o Ambiental o Forestal y contar con matrícula y tarjeta profesional, allegando para el efecto la respectiva fotocopia de las mismas, junto con la certificación de vigencia actualizada y expedido por el ente competente.</p> <p>El proponente persona natural deber poseer título profesional en Ingeniería Civil o Ambiental o Forestal, con matrícula profesional vigente</p>			
PROPONENTE PERSONA JURIDICA	<p>Deberá encontrarse legalmente constituida, y su objeto social estar acorde con el objeto de la presente contratación, lo cual se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal otorgado por la Cámara de Comercio de su domicilio o documento equivalente por la entidad competente para extranjeros, con expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre del proceso.</p> <p>El Representante Legal de la persona jurídica deberá acreditar que cumple con los requisitos de formación y experiencia señalados para las personas naturales, de lo contrario, en virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, su propuesta deberá estar avalada por un profesional que cumpla con el perfil exigido al proponente persona natural</p>	<p>COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COLOMBIA LTDA</p> <p>NIT. 804.006.470-2</p> <p>MATRICULA No.05-509224-21 DEL 29 DE ABRIL DE 2011</p> <p>Objeto: Cumple</p> <p>Vigencia: Indefinida</p> <p>Facultades Rep legal. Sin restricciones para contratar.</p> <p>Fecha exp certificado: 2023/08/24</p> <p>CUMPLE</p>		
PROPONENTES CONJUNTOS	<p>Cada uno de los integrantes deberá acreditar los requisitos exigidos para las jurídicas.</p> <p>Si la oferta es presentada en Consorcio, los integrantes del mismo se obligan en forma conjunta y solidaria, tanto en la selección abreviada de menor cuantía, como en la ejecución del contrato que se llegue a celebrar. En consecuencia, la CAS podrá</p>			<p>NO APLICA</p>



ST-CER944508



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palмира
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



	<p>exigir el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato, a cualquiera de los integrantes del consorcio, o a todos juntos.</p> <p>Si la oferta es presentada en Unión Temporal, los integrantes de la misma se obligan en forma conjunta y solidaria, tanto en la selección abreviada de menor cuantía como en la ejecución del contrato que se llegue a celebrar, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución que se haya definido para cada uno. (...)</p>			
REQUISITOS LEGALES				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	De acuerdo con el contenido del ANEXO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, esta debe estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal.	CARTA FIRMADA POR REP LEGAL DEL PROPONENTE CUMPLE		
PROPONENTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COLOMBIA LTDA/ CETA COOPERADOR NIT: 804.006.470-2				
CAPACIDAD, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Copia del documento	CUMPLE		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Vigente y en firme. Este certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha señalada para el cierre y presentación de propuestas.	FECHA EXP CERTIFICADO: 2023/08/29 No. RUP: 7735 CERTIFICADO EN FIRME CUMPLE		
EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS	Copia del documento			NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El proponente debe acreditar el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de	ALLEGA CERTIFICACION EXPEDIDA POR REP LEGAL		





	<p>Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el formato dispuesto por la entidad.</p> <p>Si es persona jurídica, el formato que certifica deberá ser suscrito por el Revisor Fiscal en caso de tenerlo, o quien haga sus veces, o el Representante Legal, según corresponda.</p> <p>Nota: En caso de que el formato sea suscrito por el contador y/o revisor fiscal que esté inscrito en el certificado de existencia y representación, deberá aportar la copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional y certificado vigente de la junta central de contadores.</p> <p>Si es persona natural responsable de IVA, el formato deberá acompañarse mediante una certificación expedida por contador público.</p> <p>Nota: Se deberá aportar con la certificación la copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional y certificado vigente de la junta central de contadores.</p> <p>Si es persona natural no responsable de IVA, el formato deberá suscribirse por el proponente, y deberá estar acompañado de las planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.</p> <p>Si el proponente es extranjero, ya sea persona natural sin domicilio en Colombia o persona jurídica extranjera que no tenga establecida sucursal en Colombia, deberá adjuntar a su propuesta la certificación de pago de aportes parafiscales o afiliaciones al sistema de seguridad social del país de origen donde pertenece la empresa extranjera.</p>	<p>ALLEGA PLANILLA DE PAGO</p> <p>CUMPLE</p>		
--	---	--	--	--



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palмира
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Calle 16 N° 12-38
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



	<p>En caso de que el proponente, persona natural o jurídica, no tenga o haya tenido dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de cierre personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes Legales y seguridad social debe, bajo la gravedad de juramento, indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>En caso de no aportarse los documentos anteriores que apliquen para cada caso, la CAS durante el proceso de selección podrá solicitar los soportes de la información antes señalada.</p>			
ANTECEDENTES VIGENTES DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	Verificación con la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
ANTECEDENTES VIGENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Verificación con la Contraloría.	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Verificación con la Policía Nacional	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS	De acuerdo con el contenido del ANEXO CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
COMPROMISO DE PROBIIDAD Y PACTO DE TRANSPARENCIA	De acuerdo con el contenido del ANEXO DE COMPROMISO	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	Verificación página web de la Policía Nacional.	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.	Copia documento de identificación de la apoderada	ALLEGA DOCUMENTO REP LEGAL DEL PROPONENTE CUMPLE		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	En la propuesta debe obrar la garantía de seriedad. La no presentación de la misma en forma simultánea con la oferta hará que ésta última sea rechazada.	NO CUMPLE NO FUE ALLEGADA CON LA PROPUESTA		



ST-CER944508



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



RECIBO DE PAGO	Copia			
ESPECIFICACIONES:				
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE		
OFRECIMIENTO ECONOMICO	El proponente deberá diligenciar y suscribir el ANEXO OFERTA ECONOMICA y ser acorde con las condiciones establecidas, so pena de rechazo	ADJUNTA FORMATO DILIGENCIADO EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA ENTIDAD		
AVAL DE LA PROPUESTA	<p>La propuesta presentada debe contar con el aval de un profesional en Ingeniería Civil o Ambiental o forestal, diligenciando la carta de presentación de la propuesta y anexando como adjunto la copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia actualizado expedido por la autoridad competente.</p> <p>En caso de que el representante legal de una persona jurídica proponente o que la persona natural proponente tenga título profesional de las profesiones referidas, no requerirá avalar su propuesta, este deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta y aportar tarjeta o matrícula profesional y vigencia de la matrícula profesional, expedida con una antelación no mayor a 6 meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.</p> <p>En caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica no ostente alguna de las profesiones requeridas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en las mencionadas disciplinas y aportar tarjeta o matrícula profesional y vigencia de la matrícula profesional expedida con una antelación no mayor a 6 meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.</p> <p>Lo anterior, igualmente se le aplicara a los consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura.</p>	<p>ING FORESTAL</p> <p>CARLOS ANDRES BARRAGAN ORTIZ</p> <p>MATRICULA PROFESIONAL 03000-22275 desde el 11 de Noviembre de 2005</p> <p>ALLEGA COPNIA VIGENTE DEL 25 DE AGOSTO DE 2023</p> <p>CUMPLE</p>		



ST-CER944508



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
sorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Diligenciar el formato ANEXO	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
CONSTANCIA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	Allegar Documento	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	El proponente deberá adjuntar junto con su propuesta el Registro Único Tributario emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Para Uniones Temporales y Consorcios cada uno de sus integrantes deberá aportar el mencionado registro y en caso de adjudicación deberán solicitar y aportar el RUT dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la adjudicación previa a la firma del contrato a nombre de la persona conjunta.	ALLEGA DOCUMENTO CUMPLE		
FORMATO SIIF	Diligenciar la información contenida en el formato SIIF y anexar el certificado de vigencia de la cuenta bancaria que exista a nombre del proponente	ALLEGA FORMATO DILIGENCIADO Y CERTIFICACION BANCARIA CUMPLE		
MANIFESTACIÓN DE INTERES	Presentó manifestación de interés en participar	SI		

RESUMEN VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE UNO. CETA COOPERADOR

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	SE RECHAZA
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO VERIFICA
EXPERIENCIA PERSONAL MINIMO REQUERDIO	NO SE VERIFICA
CAPACIDAD FINANCIERA	NO SE VERIFICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	NO SE VERIFICA
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	NO SE VERIFICA

El proponente COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COLOMBIA LTDA/ CETA COOPERADOR, NO ALLEGA el requisito de Garantía de Seriedad de la Propuesta contenido en el numeral 4.3.11 del pliego de condiciones



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



definitivo, configurándose la siguiente causal de rechazo de la oferta establecida en el pliego de condiciones deifnitivo:

5.10 CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS.

Serán inadmisibles y no se incluirán en el orden de elegibilidad, las propuestas que se encuentren incursas en una o varias de las siguientes situaciones, o en las restantes causales de inadmisibilidad o rechazo que aparezcan en los Pliegos de Condiciones; entre otras:

(...)

22. Cuando no se aporte la garantía de seriedad de la oferta.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE DOS. ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA				
CAPACIDAD JURIDICA	CONDICIONES	CUMPLE		OBSERVA CIONES
		SI	NO	
PROPONENTE PERSONA NATURAL	<p>Si el proponente es una persona natural nacional deberá acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente.</p> <p>Si el proponente es persona natural de ciudadanía colombiana deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía, copia que debe ser legible. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.</p> <p>Además, debe acreditar la calidad de Ingeniero Civil o Ambiental o Forestal y contar con matrícula y tarjeta profesional, allegando para el efecto la respectiva fotocopia de las mismas, junto con la certificación de vigencia actualizada y expedido por el ente competente.</p> <p>El proponente persona natural deber poseer título profesional en Ingeniería Civil o Ambiental o</p>		NO APLICA	



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUÇARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palмира
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



	Forestal, con matrícula profesional vigente			
PROPONENTE PERSONA JURIDICA	<p>Deberá encontrarse legalmente constituida, y su objeto social estar acorde con el objeto de la presente contratación, lo cual se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal otorgado por la Cámara de Comercio de su domicilio o documento equivalente por la entidad competente para extranjeros, con expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de cierre del proceso.</p> <p>El Representante Legal de la persona jurídica deberá acreditar que cumple con los requisitos de formación y experiencia señalados para las personas naturales, de lo contrario, en virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, su propuesta deberá estar avalada por un profesional que cumpla con el perfil exigido al proponente persona natural</p>	<p>ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA</p> <p>ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO</p> <p>NIT. 809010058-4</p> <p>MATRICULA No. S0502340 DE JULIO 31 DE 2002</p> <p>Objeto: Cumple</p> <p>Vigencia: Indefinida</p> <p>Facultades: Allega acta de Asamblea que otorga facultades</p> <p>Fecha exp certificado: 2023/08/29</p> <p>CUMPLE</p>		
PROPONENTES CONJUNTOS	<p>Cada uno de los integrantes deberá acreditar los requisitos exigidos para las jurídicas.</p> <p>Si la oferta es presentada en Consorcio, los integrantes del mismo se obligan en forma conjunta y solidaria, tanto en la selección abreviada de menor cuantía, como en la ejecución del contrato que se llegue a celebrar. En consecuencia, la CAS podrá exigir el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato, a cualquiera de los integrantes del consorcio, o a todos juntos.</p> <p>Si la oferta es presentada en Unión Temporal, los integrantes de la misma se obligan en forma conjunta y solidaria, tanto en la selección abreviada de menor cuantía como en la ejecución del</p>			<p>NO APLICA</p> <div></div>





	contrato que se llegue a celebrar, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución que se haya definido para cada uno. (...)			
REQUISITOS LEGALES				
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	De acuerdo con el contenido del ANEXO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, esta debe estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal.	CARTA FIRMADA POR REP LEGAL DEL PROPONENTE CUMPLE		
PROPONENTE: ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE - ACODEMA José Ignacio Zarabanda Perdomo Rep. Legal ACODEMA C.C. No. 93367013 Nit: 809010058-4				
CAPACIDAD, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Copia del documento	CUMPLE		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Vigente y en firme. Este certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha señalada para el cierre y presentación de propuestas.	FECHA EXP CERTIFICADO: 2023/08/30 No. RUP: 3151 CERTIFICADO EN FIRME CUMPLE		
EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS	Copia del documento			NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	El proponente debe acreditar el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el formato dispuesto por la entidad.	ACREDITA CERTIFICADO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL CUMPLE		





	<p>Si es persona jurídica, el formato que certifica deberá ser suscrito por el Revisor Fiscal en caso de tenerlo, o quien haga sus veces, o el Representante Legal, según corresponda.</p> <p>Nota: En caso de que el formato sea suscrito por el contador y/o revisor fiscal que esté inscrito en el certificado de existencia y representación, deberá aportar la copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional y certificado vigente de la junta central de contadores.</p> <p>Si es persona natural responsable de IVA, el formato deberá acompañarse mediante una certificación expedida por contador público.</p> <p>Nota: Se deberá aportar con la certificación la copia de cédula de ciudadanía, copia de tarjeta profesional y certificado vigente de la junta central de contadores.</p> <p>Si es persona natural no responsable de IVA, el formato deberá suscribirse por el proponente, y deberá estar acompañado de las planillas de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.</p> <p>Si el proponente es extranjero, ya sea persona natural sin domicilio en Colombia o persona jurídica extranjera que no tenga establecida sucursal en Colombia, deberá adjuntar a su propuesta la certificación de pago de aportes parafiscales o afiliaciones al sistema de seguridad social del país de origen donde pertenece la empresa extranjera.</p> <p>En caso de que el proponente, persona natural o jurídica, no tenga o haya tenido dentro de los 6 meses anteriores a la fecha de cierre personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes Legales y seguridad social debe, bajo la gravedad de juramento, indicar esta</p>			
--	---	--	--	--



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palмира
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



	<p>circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>En caso de no aportarse los documentos anteriores que apliquen para cada caso, la CAS durante el proceso de selección podrá solicitar los soportes de la información antes señalada.</p>			
ANTECEDENTES VIGENTES DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA	Verificación con la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
ANTECEDENTES VIGENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Verificación con la Contraloría.	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTES	Verificación con la Policía Nacional	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
CERTIFICADO DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS	De acuerdo con el contenido del ANEXO CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
COMPROMISO DE PROBIIDAD Y PACTO DE TRANSPARENCIA	De acuerdo con el contenido del ANEXO DE COMPROMISO	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	Verificación página web de la Policía Nacional.	CUMPLE ALLEGADO Y VERIFICADO POR LA ENTIDAD		
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.	Copia documento de identificación de la apoderada	ALLEGA DOCUMENTO REP LEGAL DEL PROPONENTE CUMPLE		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	En la propuesta debe obrar la garantía de seriedad. La no presentación de la misma en forma simultánea con la oferta hará que ésta última sea rechazada.	CUMPLE ALLEGADA CON LA PROPUESTA		
RECIBO DE PAGO	Copia			
ESPECIFICACIONES: Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. Póliza: 875-47-994000011218 Fecha expedición: 29 Agosto de 2023 Valor: \$ 24,068,192 – 15% PO Tomador: ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA				



ST-CER844508



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUÇARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



Asegurado: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS Vigencia: 30/08/2023- 30/12-2023 CUMPLE				
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ALLEGA CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCION CUMPLE		
OFRECIMIENTO ECONOMICO	El proponente deberá diligenciar y suscribir el ANEXO OFERTA ECONOMICA y ser acorde con las condiciones establecidas, so pena de rechazo	ADJUNTA FORMATO DILIGENCIADO EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA ENTIDAD		
AVAL DE LA PROPUESTA	<p>La propuesta presentada debe contar con el aval de un profesional en Ingeniería Civil o Ambiental o forestal, diligenciando la carta de presentación de la propuesta y anexando como adjunto la copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia actualizado expedido por la autoridad competente.</p> <p>En caso de que el representante legal de una persona jurídica proponente o que la persona natural proponente tenga título profesional de las profesiones referidas, no requerirá avalar su propuesta, este deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta y aportar tarjeta o matrícula profesional y vigencia de la matrícula profesional, expedida con una antelación no mayor a 6 meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.</p> <p>En caso de que el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica no ostente alguna de las profesiones requeridas, la propuesta deberá estar avalada por un profesional en las mencionadas disciplinas y aportar tarjeta o matrícula profesional y vigencia de la matrícula profesional expedida con una antelación no mayor a 6 meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.</p> <p>Lo anterior, igualmente se le aplicara a los consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura.</p>	<p>REP LEGAL ES DE PROFESIONAL ING FORESTAL</p> <p>CARLOS ANDRES BARRAGAN ORTIZ</p> <p>MATRICULA PROFESIONAL 03000-14531 del 14 de Enero de 1994</p> <p>ALLEGA COPNIA VIGENTE DEL 29 DE AGOSTO DE 2023</p> <p>CUMPLE</p>		



SA367-1



ST-CER844508



SC-264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUÇARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Diligenciar el formato ANEXO	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
CONSTANCIA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	Allegar Documento	ALLEGA CERTIFICADO CUMPLE		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	El proponente deberá adjuntar junto con su propuesta el Registro Único Tributario emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Para Uniones Temporales y Consorcios cada uno de sus integrantes deberá aportar el mencionado registro y en caso de adjudicación deberán solicitar y aportar el RUT dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la adjudicación previa a la firma del contrato a nombre de la persona conjunta.	ALLEGA DOCUMENTO CUMPLE		
FORMATO SIIF	Diligenciar la información contenida en el formato SIIF y anexar el certificado de vigencia de la cuenta bancaria que exista a nombre del proponente	ALLEGA FORMATO DILIGENCIADO ALLEGA CERTIFICACION BANCARIA CUMPLE		
MANIFESTACIÓN DE INTERES	Presentó manifestación de interés en participar	SI		



EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
PROPONENTE DOS. ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA			
EXPERIENCIA	CONDICIONES	CUMPLE	
		SI	NO
EXPERIENCIA GENERAL	Para efectos de la valoración de la experiencia general se exige como condiciones habilitantes del proponente: Número de contratos a acreditar: Los oferentes deberán acreditar tres (3) contratos ejecutados, finalizados y liquidados, cuyo objeto y esté relacionado con temas ambientales.	CUMPLE	

CA267-1



944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUÇARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbuscaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



		<p>Valor: Con cualquier valor cada contrato.</p> <p>Fecha de celebración y terminación: Deben haber sido celebrados y terminados y/o liquidados en cualquier momento antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, celebrados con entidades públicas o privadas en los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral.</p> <p>Codificación RUP: La experiencia certificada de los contratos deberá estar relacionada y codificada dentro del RUP, y la sumatoria de los contratos en al menos cuatro de los siguientes códigos: 72102900, 72141500, 72141100, 72152700, 77111600, 77101600, 70151800, 70151500, 77121700.</p>																																						
<p>Verificación:</p> <table><tr><th>No</th><th>CONSECUTIVO RUP</th><th>OBJETO Y ALCANCE</th><th>ENTIDAD CONTRATANTE</th><th>NOMBRE DEL CONTRATISTA</th><th>FECHA SUSCRIPCION Y TERMINACION</th><th>VALOR (SMMLV)</th><th>Integrante en caso de proponentes plurales con indicación del % de participación</th><th>CODIGOS TUP</th></tr><tr><td>1</td><td>08</td><td>REALIZAR LA INSTALACION DE AISLAMIENTOS DE PROTECCION PARA LA RESTAURACION PASIVA DE AREAS NATURALES EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS GARRAPATAS Y OBANDO.</td><td>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC</td><td>ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE</td><td>09/12/2014 - 24/03/2015</td><td>211,87</td><td>100%</td><td>77121700 70151800 70151500 77111600 77101600</td></tr><tr><td>2</td><td>18</td><td>INICIAR PROCESOS DE RESTAURACION ECOLICA, MEDIANTE ESTABLECIMIENTO DE ENRIQUECIMIENTOS FORESTALES E INSTALACION DE AILAMIENTOS PROTECTORES, EN PREDIOS DE IMPORTANCIA ABIENTAL LOCALAZADO SOBRE LAS CUENCAS DE LOS RIOS LAGUNILLA, TOTARE Y RECIO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA</td><td>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA</td><td>ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE</td><td>30/01/2019 - 26/11/2019</td><td>741,5</td><td>100%</td><td>77121700 70151800 70151500 77111600 77101600</td></tr><tr><td>3</td><td>09</td><td>MANTENIMIENTO DE LAS PLANTACIONESPROTECTORAS ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL COMBENIO 873 DE 2012 Y ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA AREA.</td><td>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA</td><td>ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE</td><td>8/10/2015 - 8/01/2016</td><td>309,96</td><td>100%</td><td>77121700 70151800 70151500 77111600 77101600</td></tr></table> <p>El proponente acredita el requisito mediante tres contratos que cumplen con el objeto, valor y codificación.</p> <p>Allega contrato RUP NO. 08: Acredita copia de contrato y acta de entrega y liquidación.</p> <p>Allega contrato RUP NO. 09 Acredita copia contrato y acta de liquidación.</p> <p>Allega contrato RUP NO. 18 Acredita copia contrato y acta final</p> <p>CUMPLE</p>		No	CONSECUTIVO RUP	OBJETO Y ALCANCE	ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCION Y TERMINACION	VALOR (SMMLV)	Integrante en caso de proponentes plurales con indicación del % de participación	CODIGOS TUP	1	08	REALIZAR LA INSTALACION DE AISLAMIENTOS DE PROTECCION PARA LA RESTAURACION PASIVA DE AREAS NATURALES EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS GARRAPATAS Y OBANDO.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	09/12/2014 - 24/03/2015	211,87	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	2	18	INICIAR PROCESOS DE RESTAURACION ECOLICA, MEDIANTE ESTABLECIMIENTO DE ENRIQUECIMIENTOS FORESTALES E INSTALACION DE AILAMIENTOS PROTECTORES, EN PREDIOS DE IMPORTANCIA ABIENTAL LOCALAZADO SOBRE LAS CUENCAS DE LOS RIOS LAGUNILLA, TOTARE Y RECIO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	30/01/2019 - 26/11/2019	741,5	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	3	09	MANTENIMIENTO DE LAS PLANTACIONESPROTECTORAS ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL COMBENIO 873 DE 2012 Y ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA AREA.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	8/10/2015 - 8/01/2016	309,96	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600			
No	CONSECUTIVO RUP	OBJETO Y ALCANCE	ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCION Y TERMINACION	VALOR (SMMLV)	Integrante en caso de proponentes plurales con indicación del % de participación	CODIGOS TUP																																
1	08	REALIZAR LA INSTALACION DE AISLAMIENTOS DE PROTECCION PARA LA RESTAURACION PASIVA DE AREAS NATURALES EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS GARRAPATAS Y OBANDO.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA -CVC	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	09/12/2014 - 24/03/2015	211,87	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600																																
2	18	INICIAR PROCESOS DE RESTAURACION ECOLICA, MEDIANTE ESTABLECIMIENTO DE ENRIQUECIMIENTOS FORESTALES E INSTALACION DE AILAMIENTOS PROTECTORES, EN PREDIOS DE IMPORTANCIA ABIENTAL LOCALAZADO SOBRE LAS CUENCAS DE LOS RIOS LAGUNILLA, TOTARE Y RECIO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	30/01/2019 - 26/11/2019	741,5	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600																																
3	09	MANTENIMIENTO DE LAS PLANTACIONESPROTECTORAS ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL COMBENIO 873 DE 2012 Y ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA AREA.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	8/10/2015 - 8/01/2016	309,96	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600																																
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p>		<p>Para efectos de la valoración de la experiencia especifica se exige como condiciones habilitantes del proponente:</p> <p>Número de contratos a acreditar: Dos (2) contratos en los cuales dentro de su objeto y/o alcance contractual se verifique:</p> <p>Un (1) Contrato que incluya dentro de su objeto o alcance, la siembra y mantenimiento de árboles y el establecimiento de cercas inertes.</p>		<p>CUMPLE</p>																																				





		<p>Un (1) contrato que incluya dentro de su objeto o alcance, actividades de protección del recurso hídrico.</p> <p>Valor: Cada contrato sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV (138,32).</p> <p>Fecha de celebración y terminación: Deben haber sido celebrados y terminados y/o liquidados en cualquier momento antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, celebrados con entidades públicas o privadas en los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral.</p> <p>Codificación RUP: La experiencia certificada de cada contrato deberá estar relacionada y codificada dentro del RUP, cada contrato en al menos dos de los siguientes códigos: 72102900, 72141500, 72141100, 72152700, 77111600, 77101600, 70151800, 70151500, 77121700.</p>																																																										
Verificación:																																																												
<table><tr><th>No</th><th>CONSECUTIVO RUP</th><th>OBJETO Y ALCANCE</th><th>ENTIDAD CONTRATANTE</th><th>NOMBRE DEL CONTRATISTA</th><th>FECHA SUSCRIPCION Y TERMINACION</th><th>VALOR (SMMLV)</th><th>Integrante en caso de proponentes plurales con indicación del % de participación</th><th>CODIGOS TUP</th><th>ACTIVIDAD VERIFICABLE</th></tr><tr><td>1</td><td>13</td><td>ESTABLECER HERRAMIENTAS DEL PAISAJE CON ACTIVIDADES DE RESTAURACION ACTIVA PASIVA, Y REHABILITACION DE ZONAS DE RECARGA HIDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL</td><td>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM</td><td>ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE</td><td>5/01/2017-27/07/2017</td><td>456,83</td><td>100%</td><td>77121700 70151800 70151500 77111600 77101600</td><td>siembra y mantenimiento de árboles y el establecimiento de cercas inertes</td></tr><tr><td>2</td><td>07</td><td>EL OBJETO DEL CONTRATO ES REALIZAR LA REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE 168 HECTAREAS DE PLANTACIONES FORESTALES DE CARÁCTER PROTECTOR EN CUENCAS ABASTecedoras EN EL MARCO DEL</td><td>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA - CORPOANTIOQUIA</td><td>ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE</td><td>9/05/2014-29/05/2015</td><td>572,72</td><td>100%</td><td>77121700 70151800 70151500 77111600 77101600</td><td>actividades de protección del recurso hídrico</td></tr><tr><td></td><td></td><td>COMBENIO 873 DE 2012.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>05</td><td>REALIZAR EL MANTENIMIENTO A 243,31 HECTAREAS DE REFORESTACION PROTECTORA EN LAS AREA DE INFLUENCIA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS CONCESIONADAS PARA EL PROYECTO CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL, EN EL MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA</td><td>ALCALDIA DE CAJAMARCA</td><td>ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE</td><td>19/10/2012 - 31/01/2013</td><td>1221.37</td><td>80%</td><td>77121700 70151800 70151500 77111600 77101600</td><td>actividades de protección del recurso hídrico</td></tr></table>										No	CONSECUTIVO RUP	OBJETO Y ALCANCE	ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCION Y TERMINACION	VALOR (SMMLV)	Integrante en caso de proponentes plurales con indicación del % de participación	CODIGOS TUP	ACTIVIDAD VERIFICABLE	1	13	ESTABLECER HERRAMIENTAS DEL PAISAJE CON ACTIVIDADES DE RESTAURACION ACTIVA PASIVA, Y REHABILITACION DE ZONAS DE RECARGA HIDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	5/01/2017-27/07/2017	456,83	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	siembra y mantenimiento de árboles y el establecimiento de cercas inertes	2	07	EL OBJETO DEL CONTRATO ES REALIZAR LA REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE 168 HECTAREAS DE PLANTACIONES FORESTALES DE CARÁCTER PROTECTOR EN CUENCAS ABASTecedoras EN EL MARCO DEL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA - CORPOANTIOQUIA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	9/05/2014-29/05/2015	572,72	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	actividades de protección del recurso hídrico			COMBENIO 873 DE 2012.									05	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A 243,31 HECTAREAS DE REFORESTACION PROTECTORA EN LAS AREA DE INFLUENCIA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS CONCESIONADAS PARA EL PROYECTO CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL, EN EL MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ALCALDIA DE CAJAMARCA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	19/10/2012 - 31/01/2013	1221.37	80%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	actividades de protección del recurso hídrico	
No	CONSECUTIVO RUP	OBJETO Y ALCANCE	ENTIDAD CONTRATANTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCION Y TERMINACION	VALOR (SMMLV)	Integrante en caso de proponentes plurales con indicación del % de participación	CODIGOS TUP	ACTIVIDAD VERIFICABLE																																																			
1	13	ESTABLECER HERRAMIENTAS DEL PAISAJE CON ACTIVIDADES DE RESTAURACION ACTIVA PASIVA, Y REHABILITACION DE ZONAS DE RECARGA HIDRICA EN LA ZONA DE RESERVA FORESTAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	5/01/2017-27/07/2017	456,83	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	siembra y mantenimiento de árboles y el establecimiento de cercas inertes																																																			
2	07	EL OBJETO DEL CONTRATO ES REALIZAR LA REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE 168 HECTAREAS DE PLANTACIONES FORESTALES DE CARÁCTER PROTECTOR EN CUENCAS ABASTecedoras EN EL MARCO DEL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA - CORPOANTIOQUIA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	9/05/2014-29/05/2015	572,72	100%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	actividades de protección del recurso hídrico																																																			
		COMBENIO 873 DE 2012.																																																										
	05	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A 243,31 HECTAREAS DE REFORESTACION PROTECTORA EN LAS AREA DE INFLUENCIA DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS CONCESIONADAS PARA EL PROYECTO CRUCE DE LA CORDILLERA CENTRAL, EN EL MUNICIPIO DE CAJAMARCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ALCALDIA DE CAJAMARCA	ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	19/10/2012 - 31/01/2013	1221.37	80%	77121700 70151800 70151500 77111600 77101600	actividades de protección del recurso hídrico																																																			
<p>El proponente para acreditar la experiencia especifica allega:</p> <p>Actividad 1: Acredita Contrato No. 264 suscrito con la Corporación Autónoma del Alto Magdalena y acta de liquidación. Cumple con el objeto.</p> <p>Actividad 2: Acredita Contrato No. 1405-51 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia. Objeto: Realizar establecimiento de 168 hectáreas de plantaciones forestales de carácter protector en cuencas</p>																																																												



SA357-1



ST-CER844508



SC3254-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCAMARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607)7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



abastecedoras. CUMPLE. Contrato RUP: 7, cumple codificación. Allega contrato y acta de liquidación.

CUMPLE

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PROPONENTE DOS. ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA

ITEM	CARGO	CANTIDA D	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	DISPONIBILID AD PARA EL PROYECTO	PERFIL PROFESIONA L ACREDITADO
1	Director de Obra	1	Profesional en áreas de Ingeniería Civil, Forestal, Ambiental, ciencias económicas, administrativas, o afines	Experiencia General. Profesional superior a treinta y seis (36) meses. Experiencia Especifica. Con experiencia como coordinador y/o director de proyectos ambientales o de obra civil de por lo menos 12 meses.	50%	ING FORESTAL JOSE IGNACIO ZARABANDA PERDOMO ALLEGA TARJETA PROFESIONAL No. 14.531 ALLEGA HOJA DE VIDA, CEDULA DE CIUDADANIA DIPLOMAS ALLEGA COPNIA ACREDITA CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA CUMPLE ACREDITA CARTA DE COMPROMISO
2	Profesional residente	1	Ingeniero ambiental, civil o forestal	Experiencia profesional general superior a doce (12) meses contados a partir de la obtención del título profesional. Experiencia Especifica. Haberse desempeñado como contratista, director o residente de obra en	100%	ING CIVIL JENNIFER NATHALIA ZARABANDA LLANOS MATRICULA: 161037- 0512601 TOLIMA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



					la ejecución de un (1) proyecto de obra civil.		<p>DEL 21 DE FEBRERO DE 2020</p> <p>ALLEGA COPNIA VIGENTE CON FECHA EXP: 30 AGOSTO 2023</p> <p>ACREDITA CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>ACREDITA CARTA DE COMPROMISO</p>
--	--	--	--	--	---	--	---

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR CON LA PROPUESTA DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

PARA ACREDITAR FORMACIÓN ACADÉMICA

- a) Hoja de Vida
- b) Copia de la cedula de ciudadanía
- c) Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). Junto con la fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso) en caso del tecnólogo solo se solicita la presentación del título obtenido.
- d) Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.

PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA

Certificaciones que contenga:

- a) Nombre o razón social del contratante.
- b) Nombre o razón social del contratista
- c) Objeto del Contrato y/o Funciones u obligaciones desempeñadas
- d) Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (Día, mes y año)
- e) Dirección y teléfono del contratante
- f) Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.

Si el oferente certifica al profesional deberá anexar el contrato por el cual lo involucra en la certificación.

DOCUMENTO ADICIONAL

Cartas de compromisos debidamente firmadas por cada participante del equipo y por el proponente, mediante la cual se garantizan a los profesionales ofrecidos para el desarrollo del contrato. Así mismo, deberá manifestarse bajo la gravedad juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2010; la Ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.



CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

CONDICIONES Y REVISIÓN	CUMPLE	
	SI	NO
	X	



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

INDICADOR	EXIGIDO	ACREDITADO 2022
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1	31,35
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0,69	0,02
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 10	INDETERMINA DO

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL													
CONDICIONES Y REVISIÓN			CUMPLE										
			SI	NO									
<table><tr><th>INDICADOR</th><th>EXIGIDO</th><th>ACREDITADO AÑO 2022</th></tr><tr><td>Rentabilidad del patrimonio</td><td>Mayor o igual a 0,00</td><td>0,11</td></tr><tr><td>Rentabilidad del activo</td><td>Mayor o igual a 0,00</td><td>0,11</td></tr></table>			INDICADOR	EXIGIDO	ACREDITADO AÑO 2022	Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,00	0,11	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,00	0,11	X	
INDICADOR	EXIGIDO	ACREDITADO AÑO 2022											
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,00	0,11											
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,00	0,11											



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

 contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co



 Línea Gratuita 01 8000 917600

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cgs.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE
Capacidad organizacional	\$ 377,066,000
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	\$ 678,718,800
Capacidad Residual del Proponente	\$ 678,718,800

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 160,454,616
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 160,454,616

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------

RESUMEN VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE DOS. ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO
EXPERIENCIA PERSONAL MINIMO REQUERIDO	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION	HABILITADO

EVALUACION CRITERIOS DE CALIFICACION

La propuesta presentada por El proponente COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COLOMBIA LTDA/ CETA COOPERADOR, SE RECHAZA por NO ALLEGA el requisito de Garantía de Seriedad de la Propuesta contenido en el numeral 4.3.11 del pliego de condiciones definitivo, configurándose la siguiente causal de rechazo de la oferta establecida en el pliego de condiciones definitiva:

5.10 CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS.

Serán inadmisibles y no se incluirán en el orden de elegibilidad, las propuestas que se encuentren incursas en una o varias de las siguientes situaciones, o en las restantes causales de inadmisibilidad o rechazo que aparezcan en los Pliegos de Condiciones; entre otras:
(...)

22. Cuando no se aporte la garantía de seriedad de la oferta.

La propuesta presentada por ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA, una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico (experiencia proponente y personal) y financiero se requirió la subsanación de requisitos.



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



El proponente ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA subsanó los requisitos habilitantes en las condiciones previstas en el pliego de condiciones, por lo tanto, se procede al informe definitivo:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
PROPUESTA ECONÓMICA	40
FACTOR TECNICO (BIENES Y/O SERVICIOS ADICIONALES)	49,5
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (Puntaje adicional 0.25% del total de los puntos)	0,25
MiPymes (Puntaje adicional 0.25% del total de los puntos)	0,25
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10
TOTAL	100

El Comité Evaluador procede a la evaluación de las propuestas presentadas, así:

OFERTA ECONOMICA. 40

EVALUACION ECONOMICA (40) PUNTOS

Verificación:
Oferta económica presentada por ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA valor de \$154.036.665,66

El Comité Evaluador –parte financiera verificó:

1. Se verificó que el proponente consignó los precios unitarios de todos y cada uno de los ítems del presupuesto oficial.

2. Igualmente, se verificó que conforme al pliego definitivo, los ítems, descripción, unidades, cantidades y especificaciones técnicas de la propuesta, corresponden a las suministradas por la Corporación.

3. El valor de la propuesta no supera el valor del presupuesto oficial.

4. El valor de cada ítem ofertado en el anexo de propuesta económica no supera el valor estimado por la entidad para ítem.

2. FACTOR TECNICO –CALIDAD FACTOR TECNICO - CALIDAD (BIENES Y/O SERVICIOS ADICIONALES QUE GENERAN UN MAYOR GRADO DE SATISFACCION) (49,5 puntos)	
DESCRIPCIÓN	PUNT.



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



TALLERES DE CAPACITACION. (20 PUNTOS)

Teniendo en cuenta que con la ejecución del proyecto se busca promover la protección, conservación y restauración de cuencas hidrográficas, áreas forestales protectoras y zonas de recarga hídrica, así como para fomentar la educación, capacitación y formación ambiental para la conservación y el adecuado manejo de los recursos naturales, la entidad considera que realizar talleres de capacitación a la comunidad beneficiaria del proyecto en temas de recurso hídrico y política de ahorro y uso eficiente del agua generará un mayor impacto del proyecto.

Con este taller se incentiva a los usuarios de las instituciones educativas, a hacer un uso adecuado tanto del recurso hídrico que les llega para consumo humano, como el recurso que tendrán disponible a través de la recolección de aguas lluvia.

La capacitación sirve también para visualizar los beneficios ambientales que tiene la recolección de aguas lluvias y la importancia de mantener en funcionamiento el sistema que la Cas instalará.

Los talleres y/o capacitaciones estarán a cargo del contratista sin costo alguno para la Corporación y al cual se otorgará puntaje así:

CRITERIO	PUNTAJE
Mayor ofrecimiento de talleres y/o capacitaciones en los temas referenciados	20 puntos
Segundo mejor ofrecimiento de talleres y/o capacitaciones en los temas referenciados	10 puntos
Tercer mejor ofrecimiento de talleres y/o capacitaciones en los temas referenciados	5 puntos
Cuarto y mas....	0 puntos

Los talleres se realizarán en las instituciones educativas (3) donde se ejecutarán algunas de las actividades del proyecto y cada taller tendrá una duración de 1 hora.

El proponente deberá certificar para obtener el puntaje, el número de talleres que ofrecerá y los temas a tratar.

Dicho ofrecimiento se realizará de manera libre y voluntaria por el proponente a efectos de otorgar puntaje.

En caso de adjudicarse el contrato, este ofrecimiento se convertirá en obligación para el contratista y su incumplimiento acarreará las sanciones establecidas

DESCRIPCION	PUNTAJE
-------------	---------

PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE UN VIDEO DIDÁCTICO PEDAGÓGICO. (29,5 PUNTOS)

ALLEGA
CERTIFICACION
QUE PROPONENTE
35 TALLERES DE 1
HORA EN 3
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS CADA
UNO PARA UN
TOTAL DE 105

20 PUNTOS



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



La C.A.S. ha designado una ponderación de 29,5 puntos, al oferente que certifique la realización de guion, producción y edición de videos que promuevan el proyecto, donde se evidencie la relevancia de realizar una gestión adecuada en ahorro y uso eficiente del agua, y las actividades adelantadas con el proyecto.

El propósito del video es dejar a las instituciones educativas un instrumento para fortalecer los procesos pedagógicos con sus estudiantes alrededor del tema del agua como elemento vital, dada la relevancia del recurso frente a temas como seguridad hídrica, sustentabilidad alimentaria y bienestar del ser humano. Este servicio estará a cargo del contratista sin costo adicional para la Corporación y se otorgará puntaje así:

CRITERIO	PUNTAJE
Tres videos (Inicio, en la ejecución y al final del proyecto)	29,5 puntos
Dos videos (Inicio y al final del proyecto)	15 puntos
Un video (al final del proyecto)	5 puntos

Dicho ofrecimiento se realizará de manera libre y voluntaria por el proponente a efectos de otorgar puntaje.

En caso de adjudicarse el contrato, este ofrecimiento se convertirá en obligación para el contratista y su incumplimiento acarreará las sanciones establecidas.

ALLEGA
CERTIFICADO QUE
PROPONENTE LA
REALIZACION DE
TRES VIDEOS (Inicio,
en la ejecución y al
final del proyecto)

29,5 PUNTOS

3. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE OTORGADO
Las oferentes que se encuentren definidas bajo alguna de las condiciones que establece el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1860 de 2021, de Definición de emprendimientos y empresas de mujeres, acreditando dicha condición en la forma allí establecida, obtendrán un puntaje adicional de 0,25 puntos. Además, <u>se deberá expresar específicamente</u> dicha circunstancia mediante el ANEXO que corresponda del pliego de condiciones o en formato de libre escogencia en caso de no estar previsto, para que la entidad proceda a verificar	Cero (0) puntos
Verificación: El proponente NO acredita este criterio,	

3. INCENTIVO MIPYME

En caso de limitarse la convocatoria a Mipyme no aplicará este puntaje adicional. En este caso, los puntos por este concepto se trasladarán al puntaje de oferta económica.	CERO (0) PUNTOS
La Entidad otorgará un puntaje de cero punto veinticinco puntos (0.25) al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemento o sustituya.	



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



Así las cosas, para obtener el puntaje, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación y debe acreditarse en los criterios de calificación de forma independiente al requisito habilitante.

Si el Proponente debió subsanar la entrega del RUP, éste será válido para los criterios diferenciales en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con la garantía de seriedad de la oferta. Sin embargo, el certificado no se tendrá en cuenta para la asignación del puntaje adicional, por lo que obtendrá cero (0) puntos por este factor de evaluación.

Tratándose de Proponentes Plurales este puntaje se otorgará si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Verificación:

Si bien se acredita documentación para obtener el puntaje por Mypime. La certificación adjunta hace referencia a que la misma se acredita para efectos de criterios de desempate, mas no como criterio de calificación.

5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. (10 PUNTOS)

DESCRIPCIÓN	ANALISIS	PUNTAJE OBTENIDO
-------------	----------	------------------



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



6.7.1. Acreditación Del Puntaje Por Servicios Nacionales O Con Trato Nacional

La Entidad asignará hasta diez (10) puntos a la oferta de:
i) Servicios Nacionales o ii) con Trato Nacional.

Para que el Proponente nacional obtenga puntaje por Servicios Nacionales debe presentar, además del Anexo 13 – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, alguno de los siguientes documentos, según corresponda:

A. Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del Proponente.

B. Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley.

C. Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.

Para que el Proponente extranjero con trato nacional obtenga el puntaje por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional solo deberá presentar el Anexo 13 – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Para el Proponente extranjero con trato nacional que diligencie la opción 3 del Anexo – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional obtenga el puntaje por Trato Nacional, deberá acreditar que los servicios son originarios de: a) los Estados mencionados en la sección de acuerdos comerciales aplicables al presente Proceso de Contratación; b) los Estados en los cuales si bien no existe Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado que los oferentes extranjeros gozan de Trato Nacional; en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015; o c) los Estados miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Para esto, deberá demostrar que cumple con la regla de origen contemplada para los Servicios Nacionales del respectivo país, allegando la información y/o documentación que sea requerida.

El Proponente nacional podrá subsanar la falta de presentación de la cédula de ciudadanía o del certificado de existencia y representación legal para acreditar el requisito habilitante de capacidad jurídica. No obstante, no podrá subsanar esta circunstancia para la asignación del puntaje por Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

La Entidad asignará el puntaje por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional al Proponente Plural conformado por

ALLEGA
CERTIFICACION
FIRMADA POR REP
LEGAL

PERO NO
ACREDITA EL
REQUISITO TAL Y
COMO LO EXIGE EL
PLIEGO DE
CONDICIONES
CONFORME AL
LITERAL C)
NUMERAL 6.7.1

CERO (0) PUNTOS



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



nacionales cuando cada uno de sus integrantes presente alguno de los documentos indicados en este numeral, según corresponda. A su vez, el representante del Proponente Plural deberá diligenciar el Anexo 13 – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional. Cuando uno o varios de sus integrantes no cumplan con las condiciones descritas, el Proponente Plural no obtendrá puntaje por Promoción de Servicios Nacionales o Trato Nacional		
PUNTAJE OBTENIDO		89,5 puntos

RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROPONENTE DOS. ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
PROPUESTA ECONÓMICA	40	40
FACTOR TECNICO (BIENES Y/O SERVICIOS ADICIONALES)	49,5	49,5
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	0
INCENTIVO MIPYNE	0,25	0
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	0
TOTAL	100	89,5

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO:

Teniendo en cuenta la revisión que antecede se tiene que:

La propuesta presentada por El proponente COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN COLOMBIA LTDA/ CETA COOPERADOR, SE RECHAZA por NO ALLEGA el requisito de Garantía de Seriedad de la Propuesta contenido en el numeral 4.3.11 del pliego de condiciones definitivo, configurándose la siguiente causal de rechazo de la oferta establecida en el pliego de condiciones definitivo:

5.10 CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS.

Serán inadmisibles y no se incluirán en el orden de elegibilidad, las propuestas que se encuentren incursas en una o varias de las siguientes situaciones, o en las restantes causales de inadmisibilidad o rechazo que aparezcan en los Pliegos de Condiciones; entre otras:
(...)

22. Cuando no se aporte la garantía de seriedad de la oferta.

El proponente **ASOCIACION COLOMBIANA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE ACODEMA NIT No. 809010058-4** representado legalmente por **JOSE IGNACIO ZARABANDA PERDOMO** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.367.013 expedida en Ibagué, **CUMPLIÓ** con los requisitos habilitantes exigidos y obtuvo una asignación de puntaje de OCHENTA Y NUEVE PUNTO CINCO (89,5) PUNTOS, así mismo, revisada la propuesta económica por valor de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$154.036.665,66) se evidenció que la misma **cumple** con lo solicitado por la CORPORACIÓN y



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





los precios unitarios ofertados no exceden los estimados para el proceso, estableciéndose en único orden de elegibilidad y por ende recomendándose adjudicar el proceso SAMC2-015-2023.

La presente es dada a los once (11) días del mes de Septiembre de 2023, por los integrantes del Comité:

Parte Jurídica,

ELIANA MAYORGA CASTRO
Secretaria General

YANETH ROCIO PRADA SUAREZ
Abogada- Contratista SGL

VoBo. Jorge Luis Álvarez-Asesor Jurídico

Parte Técnica,

RÓCIO AYALA MORENO
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN
Y ORDENAMIENTO

JAIRO FERNANDO RAMIREZ
PROFESIONAL- CONTRATISTA
APOYO TECNICO

Parte Financiera,

ELIANA VANESSA FIGUEROA VELASQUEZ
Contadora- Contratista



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303 Int 01
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co